

El secreto de los trabajadores

Georgina Naufal

EL SALARIO ES LA FORMA más generalizada mediante la cual el trabajador obtiene los ingresos para satisfacer las necesidades mínimas propias y de su familia: vivienda, alimentación, vestido, calzado, salud, educación, transporte y recreación.

En la fijación del salario intervienen varios factores. Uno de los principales es el juego de la oferta y la demanda de mano de obra, que depende enormemente de las variaciones del producto interno bruto (PIB) y de la correlación de fuerzas entre el capital y el trabajo; por tanto, la determinación de los salarios responde a coyunturas históricas específicas, de ahí que puedan subir o bajar según varíen los factores de los cuales dependen.

Podemos distinguir dos formas de expresión del salario: el salario nominal y el salario real. El primero constituye el precio —en términos monetarios— de la fuerza de trabajo; el segundo, la cantidad de bienes materiales o servicios que el trabajador adquiere por el salario nominal y que se supone cubren sus necesidades de reproducción. El salario real se calcula dividiendo el monto del salario nominal entre los precios de las mercancías que el obrero consume o, en su defecto, entre el índice nacional de precios

al consumidor (INPC), indicador que mide la magnitud en que se elevan los precios de una canasta básica fija de bienes y servicios a través del tiempo.

Con la caída de la producción, el desempleo y la inflación, el salario real tiende a disminuir, aunque el salario nominal aumente. Ello se debe a que aumentan más rápidamente los precios de las mercancías que consume el obrero que el monto de su salario, de ahí que el trabajador se vea obligado a reducir continuamente su patrón de consumo.

En otras palabras, a pesar de que se revisen los salarios nominales periódicamente, si los aumentos no compensan el alza generalizada de los precios de las mercancías que el trabajador consume, el salario real tiende a bajar. Esto implica que el trabajador tiene que eliminar de su consumo una serie de productos debido a la pérdida de su poder adquisitivo, priorizando lo que considera elemental.

La pérdida del poder adquisitivo del salario incide directamente en el nivel de vida de la población trabajadora provocando con ello una desvalorización de la fuerza de trabajo.

No sólo el alza de los precios influye negativamente en la determinación de los salarios reales. La inestabilidad laboral propia de la

crisis, al acentuar la competencia entre los trabajadores por conservar u obtener un empleo, provoca que los salarios nominales se contraigan y que las negociaciones entre trabajador y patrón se tornen más difíciles para el primero.

En sentido inverso, estas mismas condiciones pueden ser motivo para que los trabajadores defiendan con mayor ahínco sus derechos ya conquistados o por conquistar y fortalezcan su organización sindical; en no pocos casos y a pesar de la crisis, los trabajadores han logrado ciertas conquistas en salarios y prestaciones que rebasan el mínimo (1) señalado por la ley.

El análisis del comportamiento de los salarios mínimos nominales y reales de 1980 a la fecha arroja los siguientes resultados: el salario mínimo nominal se quintuplicó: de 136.62 pesos diarios subió a 702.10; el salario real, por lo contrario, sufrió en 1984 una pérdida acumulada de aproximadamente un tercio (-31.0%) de su poder adquisitivo con respecto a 1980 (Cuadro uno).

Al disminuir el salario real la distribución del gasto familiar se modifica, y por tanto también cam-

1 ART. 123: "Los salarios mínimos generales deberán ser suficientes para satisfacer las necesidades normales de un jefe de familia, en el orden material, social y cultural y para proveer a la educación obligatoria de los hijos".

bia el patrón de consumo. Es notable cómo aumenta la proporción del salario en la compra de alimentos y cómo disminuye la destinada a la adquisición de bienes duraderos y recreación. Al mismo tiempo, la compra de alimentos se vuelve selectiva, dependiente del precio de los productos.

Es ya costumbre que paralelamente al anuncio de incrementos en los salarios se desate un alza de los precios de los bienes de consumo popular que los aumentos salariales no llegan a compensar. Según estimaciones del Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP), de enero a mayo de 1984 los precios de 20 productos y servicios controlados, tales como carne, huevos, leche, pan, teléfono, luz, gas, etc. aumentaron un 33.7% en promedio,⁽²⁾ en tanto que los salarios mínimos subieron sólo en un 30.4%.

Por otro lado, y de acuerdo al Censo de Población de 1980, el 54% de la población económicamente activa (PEA) ganaba menos del salario mínimo, incluyendo al 24% que no percibió ningún ingreso. Este alto índice del subempleo y desempleo que golpeaba a una buena parte de la población trabajadora en 1980 debe haberse modificado, a más, para estas fechas.

Los ingresos de la PEA del sector industrial son relativamente mejores que los nacionales ya que sólo un reducido número de trabajadores no recibió ingreso alguno, aunque entre estos y quienes percibieron menos del mínimo casi igualan a los que ganaron entre un salario mínimo y uno y medio (36 y 37% respectivamente); sólo un 18% ganó de un salario mínimo y medio a tres y más de tres, o sea apenas el 9% de los asalariados en el sector (Cuadro dos).

El panorama anterior nos invita a reflexionar sobre ciertos aspectos relativos a las formas de reproducción de la fuerza de trabajo, principalmente la asalariada. La primera consideración que sugieren las cifras, tanto en el plano nacional

² Datos tomados de la revista *Expansión*, 18 de julio, 1984. Vol. XVI, Núm. 395, p. 17.

CUADRO UNO

Salario nominal y salario real 1980-84

Años	Salario general mínimo diario (promedio ponderado) (En pesos)	Índice de precios acumulado 1980 = 100	Salario mínimo real (En pesos de 1980)	Variación del poder adquisitivo del salario mínimo (En %)
1980	136.62	100.0	136.62	0.0
1981	178.87	128.0	139.74	+ 2.3
1o. Ene/ 31 Oct. 1982	239.61	190.0	126.11	- 7.7
1o. Nov/ 31 Dic. 1982	311.51	270.1	115.33	- 15.6
1o. Ene/ 13 Jun. 1983	387.98	358.2	108.31	- 20.7
14 Jun/ 31 Dic. 1983	448.04	462.7	96.83	- 29.1
1o. Ene/ 10 Jun. 1984	584.28	619.5	94.31	- 31.0
11 Jun/ 31 Dic. 1984	702.10	744.7e	94.28	- 31.0

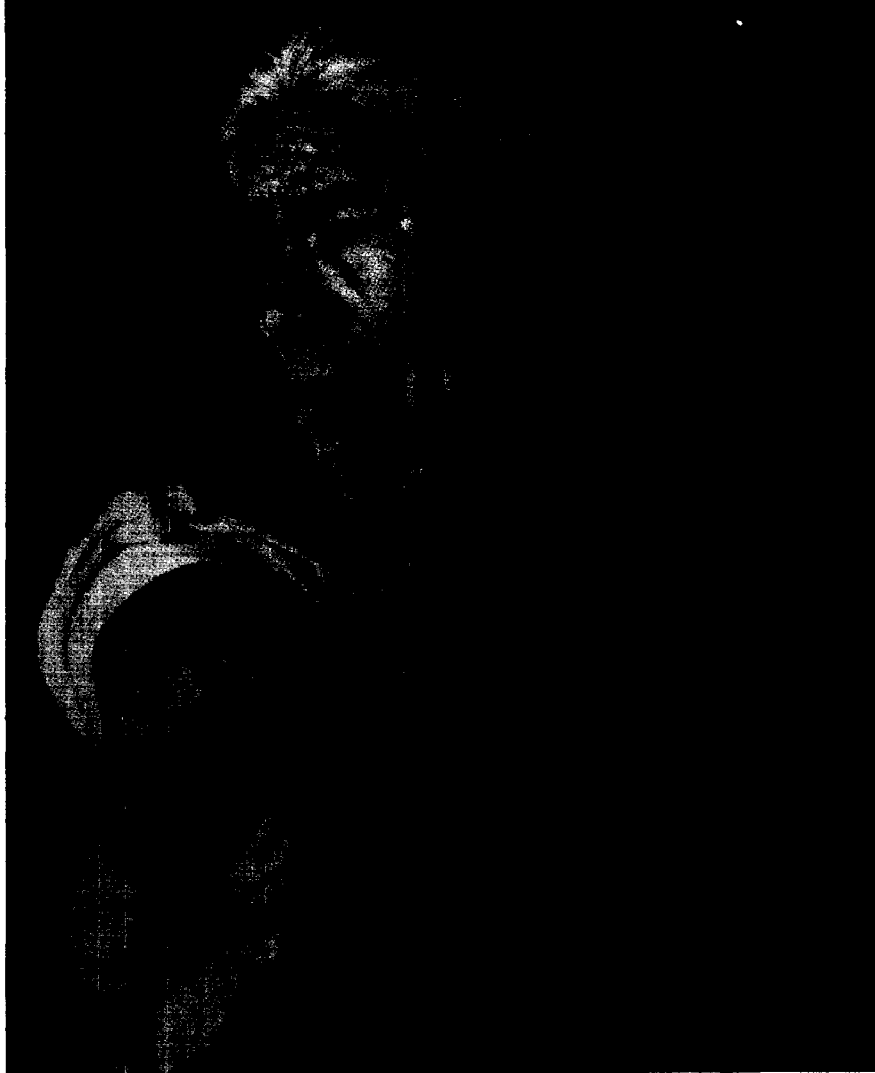
FUENTE: Comisión Nacional de los Salarios Mínimos e Indicadores Económicos del Banco de México. El estimado (se calcula una inflación de 60% al finalizar 1984).

CUADRO DOS

Estratos de ingreso de la PEA, 1980.

		(En %)					
PEA (En %)	No reciben ingresos	Menos del salario mínimo	De uno a uno y medio salarios mínimos	De uno y medio a tres salarios mínimos	De tres a seis salarios mínimos	Más de seis salarios mínimos	
Estados Unidos Mexicanos	100.0	23.6	30.4	24.8	14.0	4.8	2.5
Sector industrial*	100.0	8.8	27.2	37.0	17.8	6.0	3.2

NOTA: Se excluyó de los cálculos de la PEA el dato de ingresos "no especificado".
* Incluye al sector de explotación de minas y canteras; industria manufacturera; electricidad, gas y agua; construcción y transporte y comunicaciones.
FUENTE: X Censo General de Población y Vivienda, 1980. Resumen General Abreviado, México, 1984. Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática.



como en el sector industrial, es la pérdida del poder adquisitivo de los salarios; el descenso de los niveles de ingreso de los trabajadores. Esto, que sin duda es una realidad incuestionable, nos lleva a una se-

gunda consideración: ¿cómo vive, o sobrevive, la población trabajadora en la coyuntura actual? O, en otros términos, ¿cuáles son las formas de reproducción de la fuerza de trabajo hoy?

Una tercera consideración se refiere a que la reproducción de la fuerza de trabajo pasa también por formas políticas, sociales y culturales, además de las económicas. Esta última es determinante, pero las primeras son definitorias para el cambio en la correlación de fuerzas entre capital y trabajo. El estudio profundo de las organizaciones de la clase obrera sobre las condiciones de vida y de trabajo de la población asalariada es fundamental y necesario en la coyuntura actual en lo político, social y cultural.

Por último, cabría preguntarse si aun en lo económico se requiere de un análisis que explique los hábitos de consumo de los trabajadores con su nivel de ingreso actual; una vez que se ha determinado la caída del salario real, resta conocer qué medios y recursos (no salariales) emplean los trabajadores para la satisfacción de sus necesidades.

Sólo conociendo lo que realmente consumía y consume la clase obrera además de lo que debería o debe consumir, es posible avanzar en el análisis de las formas de reproducción de la fuerza de trabajo en situación de crisis profunda.



Saldo de la deuda acumulada por Argentina, Brasil México y Venezuela ante los principales bancos norteamericanos al 31 de diciembre de 1983.
(Millones de dólares)

	Argentina	Brasil	México	Venezuela	Total	Saldo como porcentaje del capital
Citicorp	1,090	4,700	2,900	1,500	10,190	154.3
Bankamerica	300*	2,848	2,741	1,614	7,139	116.7
Manufacturers						
Hanover	1,321	2,130	1,915	1,084	6,450	200.3
Chase						
Manhattan	775	2,560	1,553	1,226	6,114	136.5
J.P. Morgan	741	1,785	1,174	464	4,164	102.9
Chemical Bankers	370	1,276	1,414	776	3,836	136.0
Trust						
Continental	230*	743	1,286	436	2,695	119.4
Illinois	401	476	699	436	2,012	83.9

* Estimados

FUENTE: Keefe, Bruyette y Woods, Inc. tomado de la revista *Newsweek*, abril 9 de 1984, p. 36.